

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 13.483

Año XLIV

25 ejemplares 75 céntimos

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).
Almería. Provincias, un trimestre. 1,50 pesetas.
Extranjero. 10

ALMERÍA—Domingo 9 de Agosto de 1903

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 25 y 26. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS.—40 cént. de pta. línea en primera plana; 20 ídem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Núm. suelto 5 c.

SANTIAGO NEUHOFER.

Dalmeny House, Monument Square.

LONDRES E. C.

Comisionista en frutas.

REPRESENTANTE:

Juan Gonzalez Ramirez, Granada, 93, ALMERIA.



Vapores de Tintoré-Barcelona

Servicio semanal de muelle á muelle

Precios reducidos de domicilio á domicilio.

SALIDAS DE ALMERIA: Para Alicante, Valencia y Barcelona, lúnes.

Para Málaga y Motril todos los martes.

SALIDA DE BARCELONA: Para Almería todos los sábados.

Se admiten cargas y pasajes para dichos puertos; y para Marsella, Génova, Liorna, Messina, Trieste, Fiume, Amberes, Londres, Liverpool, Glasgow, Amsterdam, Rotterdam, Habana, New-Yor, Río-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Manila, Marrucos, etc.

AGENTES: En Barcelona, viuda Orfila, Cert, Creus y Domenech. — En Almería, Adalberto Ruiz.

SEGUROS MARÍTIMOS.

THE UNDERWRITING
«Lloyd Inglés». — Londres.

COMPANIA «AURORA»
Bilbao.

MUEBLES

DE EBANISTERIA Y TAPICERIA

Cortinajes de todas clases y estores de tul y cañamazo en varios colores y precios baratísimos. Camas para matrimonio, estilo Luis XV, plumeadas, á 160 pesetas. Novedad en molduras de varios colores para marcos y oleografías de flores para gabinete y otros.

Representante de los muebles de fantasía junco esmaltado de don J. Baró, de Barcelona.

Glorieta de san Pedro 2.—Clemente Lorenzo.—Almería

PARRALEROS.

Duelas de roble.
Madera pinroble gallega.
Arcos catalanes.
Varas de adelfa.
Precios reducidos.

Informarán Maher y Abad.
23, Paseo del Príncipe, 23.

SIN TROPA.

Así titula uno de sus últimos artículos nuestro colega «El Regional» y en él se ocupa de la injusticia con que siempre fué mirada Almería por todos los Gobiernos, en cuanto á la guarnición de la plaza.

No le falta al colega razon para exhalar esas quejas amargas, que tantas veces hemos nosotros dejado perder en el vacío, porque nunca repercuten en donde debieran.

Pero crea el colega que no es la culpa sola de los Gobiernos, sino de nosotros mismos, pues los pueblos como las personas, son lo que desean y quieren, no lo que les dan, porque si nosotros como otros pueblos no estuviéramos minados por la más grande indiferencia, nuestros representantes en primer término y en segundo el Gobierno, no harían oídos de mercader á nuestras justas reclamaciones.

Padecemos una epidemia de autoridades, que no se preocupan de estas mejoras de trascendental importancia; su apatía para estos asuntos no tiene ejemplo y queremos que los bienes y las reformas útiles nazcan ó se produzcan como los manantiales y los filones en la tierra, espontáneamente.

En muchas capitales, casi en su mayoría, se acometen estas reformas, se construyen cuarteles por cuenta del pueblo, se preparan los alojamientos y vienen á ellas las tro-

pas, porque hay quien haga y quien reclame.

En nuestra larga historia, más de mil veces hemos pedido la venida de tropa á nuestra capital; hemos reclamado de las autoridades la construcción de un cuartel, siquiera la de habilitación de unos pabellones en el antiguo de la Misericordia pero siempre fué tarea en valde, tiempo perdido y labor malgastada.

Se nos alógó en un tiempo la falta de comunicación ferroviaria de Almería con el resto de España, y por ende la imposibilidad de la movilización de la tropa que pudiera guarnecer esta plaza en un momento determinado, pero cesó la causa y hoy como ayer, Almería á pesar de su posición estratégica, de su cercanía con Marruecos, con Chafarinas, de su incremento obrero, de su enorme tributación, sigue lo mismo y aún peor que hace siglos, como si para nuestra querida Almería fuera letra muerta el progreso y el mejoramiento.

Y seguirá, porque harto hace el Gobierno con tapar la boca que reclama, con atender la petición y exigencia constante, que no vá ahora á entretenerse en mirar á quien le falta, sino en dar á quien pide y eso no siempre.

Es necesario, pues, que persistamos en la campaña, para convencer más que al Gobierno, á nuestras autoridades y á nuestros representantes de que hay que reclamar con urgencia esta deseada mejora.

EFEMÉRIDES.

Enrique IV el «Grande»

9 DE AGOSTO.

Quando niño fué Enrique IV víctima y juguete de las ambiciones de los prelados de su imperio que se

disputaban la gobernación, y cual si estuviera predestinado á pasar el resto de su existencia como sus primeros años de soberanía, en su tiempo tomó graves caracteres la cruenta lucha que por espacio de largos años, y



con frecuentes intermitencias, sostuvieron la iglesia y el imperio alemán, á la cual sucumbió Enrique.

Subió al trono cuando solo contaba seis años. Inmediatamente prelados y nobles se conjuraron para arrebatár la regencia del imperio á la emperatriz viuda, Inés de Poitiers, logrando su propósito secuestrando á Enrique y encerrando á su madre en un corvento.

Declarado mayor de edad cuando solo contaba trece años, dieron comienzo las guerras en que tan grande fama había de cobrar de valiente y esforzado. Para poner término á la que sostenía con los sajones insurreccionados, pidió al papa Gregorio VII apoyo contra estos, quienes á su vez le nombraron árbitro del pleito que defendían; el pontífice pretendió sacar partido de la situación en que se colocaba, y arrastrado por su espíritu dominante, ambicioso y soberbio, pretendió entonces restar derechos al imperio, dando lugar con su conducta á que Enrique IV, tan luego arregló sus diferencias con los sajones, se pusiera frente á él, reuniendo en Worms un Concilio que lo depuso; Gregorio contestó á su enemigo con la excomunión, relevando á los súbditos del imperio del juramento de fidelidad, excitando á los sajones á una nueva rebelión y á los grandes á destituir al emperador, resoluciones que colocaron á éste en una situación tan crítica, que se vió obligado á pasar por vergonzosas humillaciones.

Pero rehecho Enrique IV, marchó sobre Roma y sitió al papa en el castillo de Santo Angelo, deponiéndolo, además, en el concilio de Brixen.

Poco después murió Gregorio VII y Enrique IV pudo vivir tranquilo algún tiempo, no mucho, porque sus propios hijos y su esposa, estimulados por Urbano II, primero, y por Pascual II después, y auxiliados por el obispo de Maguncia y otros prelados, le despojaron de su corona, viendo transcurrir los últimos años de su existencia en constante peregrinación, y en medio de las mayores miserias falleció en Lieja el 9 de Agosto de 1106.

HERNANDO DE AQUEVEDO.

Patronato de médicos

TITULARES.

La Dirección de Sanidad ha publicado en la «Gaceta» una circular disponiendo que el día 10 del presente mes comiencen los trabajos preparatorios para la elección de las personas que han de formar la Junta de gobierno y Patronato de médicos titulares, acordado por la reciente instrucción sanitaria.

La elección de compromisarios se verificará en el pueblo de residencia del subdelegado del partido, el primer domingo del próximo mes de Octubre, ó sea el día 4 de dicho mes. La mesa electoral estará compuesta por el subdelegado y dos secretarios escrutadores, que lo serán los individuos más jóvenes de la reunión.

El domingo siguiente, ó sea el día 11 del próximo Octubre, se reunirán en la capital de la provincia los compromisarios designados, los cuales procederán á nombrar los vocales de la Junta de gobierno en número de

18, nueve vocales y nueve suplentes. El resultado del escrutinio será comunicado á la Secretaría del Real Consejo de Sanidad, la cual, una vez en posesión de todas las actas, extendidas en regla, las presentará á la comisión permanente del Real Consejo, que hará el escrutinio, proclamará á los elegidos y les comunicará su nombramiento, haciéndolo todo en el más breve plazo posible, á fin de que la Junta de Patronato entre en funciones inmediatamente.

Las precedentes instrucciones servirán igualmente, lo mismo en fechas que en detalles, para la elección de Patronato de los farmacéuticos y de los veterinarios con arreglo al citado art. 108 de la instrucción.

Edad de los cardenales.

Hé aquí una lista de la edad de cada uno de los cardenales que forman parte del Sacro Colegio:

Celesia, 89 años; Richard, 84; Gruscha, 83; Mocenni, 80; Herrero, 80; Laugenioux, 79; Capecelatro, 79; Steinhuber, 78; Nocella, 77; Cavicioni, 77; Goossews, 76; Oreglia, 75; Perraud, 75; Di Pietro, 75; Manara, 74; Coullie, 74; Morán, 73; Lecot, 72; Agliardi, 71; Vaszard, 71; Katchihaler, 71; Macchi, 71; Oretoni, 70; Vannutelli (S.), 69; Sarto, 69; Gotti, 69; Gibbons, 69; Casañas, 69; Ferrera, 68; Vincenzo, 67; Vannutelli, 67; Prisco, 67; Sefna, 67; Pierotti, 67; Tripepi, 67; Drago, 66; Kopp, 66; Boschi, 65; Taliani, 65; Sancho, 65; Satolli, 64; Génari, 64; Mathien, 64; Sanminiatielli, 63; Zaberella, 63; Logue, 63; Fischer, 63; Casseta, 62; Cavagni, 62; Netto, 62; Labouré, 62; Bacileri, 61; Puzyne, 61; Rampolla, 60; Reispighi, 60; Volpe, 59; Portanova, 58; Bontife, 57; Ferrata, 56; Aluti, 54; Ferrari, 53; Richelmy, 53; Martinelli, 53; Svampa, 51; Vives, 49 y Skrebensky, 40.

Total, 4.513 años entre los Cardenales que más arriba mencionamos.

San Petersburgo, Moscow y Grandezas de Rusia.

Rusia, aún cuando tiene ya numerosos ferro-carriles, es país muy poco visitado por el extranjero, y, generalmente, se desconocen sus bellezas y la sublimidad de sus monumentos, expresión del genio de sus gobernadores y de la raza Moscovita, siempre íntegra.

Quien vea á San Petersburgo, ciudad moderna, como fundada por Pedro el Grande, y á la anterior capital del Imperio, Moscow, reedificado, como la está absolutamente, lo incendiado en la guerra napoleónica, y vaya luego á París y Londres, estos últimos pueblos le parecerán vulgaridades, ó como suele decirse, lugares comunes, que eso me parecieren, y nada más, aquellas aglomeraciones de edificios, unos buenos, pero muy generalizados, y otros malos y aún pésimos, todos interpolados y discordantes, en calles anchas ó callejuelas fangosas, y nada verdaderamente extraordinario hallará ni que suspenda el ánimo por la admiración de lo sublime.

Veamos ahora lo que son esas ciudades de Rusia.

El río Neva, que es anchuroso como un Bóforo, y profundo como el mar, y en que entran navíos á toda vela y de aguas tan cristalinas como el lago Ladoga, de donde procede, atraviesa la ciudad de San Petersburgo, encajonado aquel por dilatadísimos muelles de granito, sacado de las canteras de Finlandia. Y en ambas márgenes de ese río reflejan sus edificios en sus aguas transparentes, y son de una magnificencia tal, que el viajero queda absorto, y

acerca de esto escribe uno muy célebre y erudito, lo siguiente:

«San Petersburgo, dice, es sin contradicción una extraordinaria maravilla, creada en el siglo pasado, (escribe ésto en 1862) y á la que cada día se añade un nuevo prodigio. El río corre por entre una doble hilera de palacios elegantes, de edificios suntuosos, de monumentos de bronce, de oro, de pórfido, de mármol y de granitos, sembrados con profusión en sus márgenes. La ciudad aparece á la vista del admirado viajero sin ninguna de esas vulgares transiciones que se encuentran en otros países: no hay nada que no sea grandioso y monumental: la casa más pequeña es un edificio notable: el menor edificio un palacio, y los palacios podrían pasar por magníficos templos.»

Así expresan viajeros ilustradísimos su admiración.

El río se divide en varios brazos ó canales profundos, que serpentean y forman islas dentro y fuera de la ciudad; así es que en tres ó cuatro leguas no se ve en ellas y fuera de ellas, pasados sus puentes suntuosos, sino una multitud de palacios ó quintas de recreo, ya imperiales, ya de la aristocracia, ya de particulares opulentos, y son dignos de admirarse igualmente sus jardines, sitios amenos donde se retiran á pasar cuatro meses, despues de ocho de invierno.

El gusto más clásico y variado ha presidido en esos parques y construcciones bellísimas de todos órdenes de arquitectura y paisajes; y hay teatro en aquellas campiñas y fiestas de un lujo verdaderamente asiático.

¡Quien diría que donde se asienta hoy esa ciudad maravillosa y sus lugares adyacentes eran un tristísimo desierto, hace siglo y medio, y solo se veían allí pantanos enfermizos, bosques de fieras y fangos profundos, helado todo en el invierno! Esos terrenos inhabitables pertenecían entonces á Suecia, pero Rusia en guerra con ella los adquirió, y allí se vió una vez más el genio de Pedro el Grande, contando siempre con una nación disciplinada para vencer á la naturaleza, y así como Alejandro al ver el lugar donde hoy se sitúa Alejandría, mandó edificar ese pueblo que lleva su nombre, por estimar tal sitio el mejor para el comercio y otros usos; del mismo modo aquel gigante de inteligencia, y por motivos parecidos y estratégicos, emprende una obra colosal y de belleza nunca vista, y en menos de cinco meses y con trabajadores de todas partes del imperio, ó sean cosacos, kalmucos, fineses é ingrios y él presente de continuo, vence aquel desierto mortífero, deseca los pantanos, afirma el fango en muchas leguas, abre el bosque y purifica el aire, y sobre terreno ya firme y saneado, empieza la cimentación de un pueblo donde en cada plaza y calle se vé siempre y admira algo que revela el genio supremo de su fundador, aun prescindiéndose de los numerosos, colosales y admirables edificios de la Administración Pública, que se necesitaría un tomo en fólío mayor para describirlos, y que omito por lo mismo.

Ese hombre patriota, cuyo testamento desean cumplir los rusos al pie de la letra, y que les encarga, entre otras cosas: «Que se acerquen, cuanto puedan, á Constantinopla, porque Constantinopla es la llave de la India», y que de incógnito y disfrazado y confundido con los demás trabajadores aprendió el oficio de carpintero naval, para adquirir algún conocimiento en ese ramo de arsenales y fomentar luego su escuadra, y que tanto se afanó por civilizar y engrandecer su patria, debía servir de modelo á nuestros políticos para hacer de España la primera nación del

mundo, ya que su suelo es el no más allá de la riqueza, y hoy páramo triste de infelices, por lo que dijo á Cristo el paralítico: «No tengo hombre. «Hominem non habeo.»

Respecto á Moscú, dejo al historiador que lo describa:

«El aspecto de Moscú, dice, es indescriptible: deslumbra y fascina á la vez; es una verdadera maravilla. Podría decirse que es una ciudad de Pontífices y de Reyes, una reunión armoniosa de Iglesias, de campanarios, de murallas, de torres, de obeliscos y de cúpulas aéreas: el oro, la plata y el lápiz lázuli, brillan y centellean sobre su cabeza como una corona mágica y gigantista. No exajeró: es una cosa magnífica, inaudita. Participa de la Roma ideal y tiene algo de fantástico como Bagdad.»

«El Kremlin es una de las grandes maravillas del mundo, que comprenden los más admirables monumentos. La ciudad, que ocupa una serie de colinas, en cuyo centro y en la más elevada está el Kremlin, se presenta á la vista (desde un punto que describe) en toda su magnificencia. Parece que un hábil decorador ha presidido á su construcción.»

Se vé por lo dicho, y prescindiendo de descripciones parciales, cual es el génio moscovita: San Petersburgo representa el moderno, y Moscú el antiguo, sin que en ese país, por su mismo aislamiento, se haya disminuido en un ápice el carácter fortísimo de su raza. Es país digno de visitarse, y de un Gobierno Supremo tan eminentemente sábio, que ninguno de Europa le aventajó nunca; y, en cuanto á patriotismo, Rusia, por su incendio de Moscú, y España, matando medio millón de extranjeros, por conservar su independencia, fueron las dos naciones que mejor, y con mayores sacrificios lo probaron contra el capitan del siglo y de todos los tiempos.

INDALECIO V. DE COCA.

Almería, Agosto 1903.



Hé aquí las causas que se verán en esta Audiencia, durante la próxima semana.

Sección primera.

Lunes 10.—Causa del Juzgado de Gergal, contra Antonio Nieto Escoriza y otro, sobre daño.—Abogado, D. Eulogio Romero; procurador, don Francisco Rodríguez Rosales.

El mismo día.—Idem de Almería, contra Nicolás Corujo Montalvo, sobre lesiones.—Abogado, D. Pascual Domínguez; procurador, don José Rodríguez Valero.

Martes 11.—Idem de Sorbas, contra Miguel Pérez Lopez (a) Alicó, sobre hurto.—Abogado, D. Francisco Martínez Vazquez; procurador, D. Antonio Rueda.

Miércoles 12.—Idem de Almería, contra Antonio Quesada Andújar, sobre disparo y lesiones.—Abogado, D. Nicolás Padilla; procurador, don Manuel Orland.

Jueves 13.—Idem de Almería, contra Juan Cardo Delgado y otro, sobre estafa.—Abogados, Sres. Don Antonio Torres Hoyos y D. Miguel García Lopez; procuradores, señores D. Carlos Jimenez Orozco y D. Joaquín Cassinello.

Sección segunda.

Lunes 10.—Causa del Juzgado de Velez Rubio, contra Antonio Arcas Arjona, sobre lesiones.—Abogado, D. Antonio Pérez Molinero; procurador, D. Luis Iribarne.

El mismo día.—Idem de Velez Rubio, contra José y Juan Torrente Gomez, sobre disparo.—Abogado, D. Antonio Pérez Molinero; procurador, D. Antonio Rueda.

Martes 11.—Idem de Cuevas, contra Guirao Marquez, sobre disparo.—Abogado, D. Antonio Pérez Molinero; procurador, D. José Plaza.

El mismo día.—Idem de Huércal-Overa, contra Francisco Jimenez Martínez, sobre atentado.—Abogado, D. Nicolás Padilla; procurador, D. José Rodríguez Valero.

Miércoles 12.—Idem de Cuevas, contra Alfonso Costa Caballero, sobre lesiones.—Abogado, D. Pascual Santaacruz; procurador, D. Luiz Vizcaino.

El mismo día.—Idem de Huércal-Overa, contra Fernando Parra Arte-ro, sobre lesiones.—Abogado, don Joaquín Ramon Hernandez; procurador, D. Justo Peralta.

Jueves 13.—Idem de Velez Rubio, contra Isabel Mota Gallego y cuatro más, sobre hurto.—Abogado, D. Antonio Bueso; procurador, don Antonio Rueda.

El mismo día.—Idem de Parchena, contra Ginés Ramon Fernandez, sobre desacato.—Abogado, D. Francisco Rovira; procurador, D. Antonio Rueda.

Viernes 14.—Idem de Huércal-Overa, contra Antonio Camacho Sanchez, sobre disparo.—Abogado, don Manuel Juarez; procurador, D. José Rodríguez Valero.

Consejo de Agricultura.

Como anunciamos, anteaer tarde reunióse en el despacho del Gobernador civil el Consejo de Agricultura Industria y Comercio, asistiendo además del Sr. Barroso, Presidente, los vocales comisarios D. Ramon Matienzo, D. Antonio Manzano y don Guillermo Cassinello, y los Sres. don Juan Maria Lopez, D. José Jimenez Ramirez, D. José Roda Rodriguez, D. Baldomero Lirola, D. Miguel Vigar, Ingeniero Fiel Contraste, Subdelegado de Veterinaria, Presidente de la Económica, D. José Domenech, D. José Granados Ferre, Comandante de Marina, D. Antonio Gonzalez Egea, D. Manuel Enciso, D. José Gonzalez Canet, D. Antonio Alonso y D. Juan Ramon y Vidal Ingeniero Agrónomo.

Abierta la sesión se aprobó por unanimidad el informe que emite el Presidente de la sección de Montes en el expediente que se tramita á instancia del Ayuntamiento de Canjajar, en solicitud de excepción de la venta de los terrenos montuosos de aquel pueblo, por destinarlos al aprovechamiento comunal.

Se acordó quedara sobre la mesa para estudio del Gobernador el expediente relativo á la derivación de aguas del río Bacares, en término de Tíjola.

Después se aprobó la siguiente designación de consejeros para las secciones que se expresan:

1.ª—AGRICULTURA.

Presidente: D. Francisco Javier Cervantes, Comisario.

Secretario: D. Ricardo Lagasca. Vocales: Sres. Catedrático Agricultura, Id. Historia Natural, Ingeniero de Montes, D. José Benitez Blanes, D. Baldomero Garcia Blanes, D. José Roda Rodriguez y D. Juan Maria Lopez.

2.ª—GANADERIA

Presidente: D. Ramon Matienzo, Comisario.

Secretario: D. Emilio Riancho. Vocales: Sres. Delegado Militar, Subdelegado de Veterinaria, Visitador de Ganaderias, D. Ramon Fernandez Viruega, D. Antonio Gonzalez Egea, D. Ricardo Lagasca y don José Roda Rodriguez.

3.ª—INDUSTRIA.

Presidente: D. Antonio Manzano Ortega, Comisario.

Secretario: D. José Granados Ferre. Vocales: Sres. Ingeniero de Caminos, Ingeniero Industrial, Ingeniero de Minas, D. Juan Maria Lopez, D. José Gonzalez Canet, D. José Granados Ferre y D. Manuel Enciso Gil.

4.ª—COMERCIO.

Presidente: D. José Gonzalez Canet.

Secretario: Don Antonio Alonso Diaz. Vocales: Sres. Director de la Su-cursal del Banco de España, Comandante de Marina, D. Baldomero Lirola, Delegado de Hacienda, D. Antonio Gonzalez Egea y D. Juan Maria Lopez.

5.ª—MONTES.

Presidente: D. Juan Maria Lopez.

Secretario: D. José Roda Rodriguez. Vocales: Sres. Ingeniero Jefe de Montes, Registrador de la Propiedad, D. Enrique Garcia Vivas, don José Jimenez Ramirez, D. José Domenech Saez y D. Ramon Fernandez Viruega.

6.ª—ASUNTOS GENERALES.

Presidente: D. Guillermo Cassinello.

Secretario: D. Miguel Vigar Mata. Vocales: Sres. Delegado de Hacienda, Ingeniero Industrial fiel contraste, Presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País, don Antonio Alonso Diaz, D. José Granados Ferre, D. Baldomero Lirola y D. Eusebio Sanchez Saez.

7.ª—PLAGAS DEL CAMPO.

Presidente: D. José Jimenez Ramirez.

Secretario: D. Manuel Enciso Gil. Vocales: Sres. Director del Instituto, Profesor de Historia Natural, D. Manuel Martinez, D. Antonio Gonzalez Egea, D. José Benitez Blanes, D. José Domenech Saez y don Antonio Manzano Ortega.

COMISION PEMANENTE DE PÓSITOS.

D. Antonio Alonso Diaz y D. José Granados Ferre.

En lo concerniente á las presidencias de secciones, se respetaron las que desempeñaban los comisarios, por entender que estarían satisfechos con las mismas.

Para la sección de comercio fué designado D. José Gonzalez Canet.

En lo relativo á la propuesta de vocales para la Junta de Obras del Puerto, manifestó el Sr. Jimenez Ramirez que sus compañeros habian declinado en él la iniciativa de hacer la propuesta, presentando en su consecuencia la candidatura que sigue:

Por la sección 1.ª, á D. Baldomero Garcia Blanes.

Por la 2.ª, D. José Roda Rodriguez.

Por la 3.ª, D. Manuel Enciso Gil.

Por la 4.ª, D. Antonio Gonzalez Egea.

Por la 5.ª, D. Juan Maria Lopez.

Por la 6.ª, D. Antonio Alonso Diaz.

Por la 7.ª, D. Antonio Manzano Ortega.

Dicha candidatura fué aceptada por unanimidad, levantándose la sesión.

Botica Central DE Don José Perez Lopez

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, &c. SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS.

El nuevo Gobernador.

Yá tenemos nuevo Gobernador. Ayer mañana se supo en Almería por LA CRÓNICA la noticia de que la combinación de Gobernadores abarcaba á diez y nueve provincias, y que la nuestra entraba en el número de ellas.

Tambien digimos en nuestra sección telegráfica, que el Sr. Barroso pasaba á Logroño y que el que le sustituía en su puesto era D. Juan Fernandez Vicente.

Al conocerse su nombramiento comenzaron á hacerse cálculos y combinaciones.

¿Quién será el nuevo Gobernador? ¿De dónde procede? ¿Qué política sigue?

Y como en tan corto espacio de tiempo es imposible que se sepa toda la verdad, cada uno emitia á su antojo sus opiniones.

El nuevo Gobernador dicen que es de Teruel y de filiación política desconocida.

Dentro de pocos dias se sabrá toda la verdad y cesarán las noticias fantásticas á que somos los almerienses muy dados.

Los republicanos.

Se encuentran en esta capital, los republicanos granadinos Sres. D. Pablo Jimenez, D. Miguel Garrido Atienza y D. Cándido Barbero, los cuales han venido con objeto de saludar al ilustre jefe del partido don Nicolás Salmeron y Alonso.

Hoy van tambien en comisión al pueblo de Alhama, gran número de republicanos de esta capital, para visitar al Sr. Salmerón.

Para la Exposición.

El conocido artista sevillano don José Rico Cejudo, ha enviado para la Exposición de Bellas Artes de nuestra capital, dos cuadros titulados «Ciocara» y «Para el Rosario».

Pabellón.

La Sociedad «La Montaña» ha ultimado ya el contrato con los señores Moreno y Puerta, para la construcción del Pabellón que aquella ha de instalar en el Real de la feria en el sitio de costumbre.

Dicho pabellón de estilo árabe es elegantísimo y resultará de grande efecto, é irá profusamente iluminado con focos eléctricos y mecheros Ater.

Adhesión.

Los repatriados de Cuba y Filipinas, que residen en Barcelona, celebrarán una reunión hoy domingo en dicha capital, con el objeto de enviar á nuestro ilustre paisano don Nicolás Salmeron un expresivo mensaje de adhesión á la política que sigue.

Vice-Secretario.

Ayer se posesionó del cargo de Vice-Secretario de esta Audiencia Provincial, D. Federico Fernandez Gine.

El tiempo y el campo.

La semana pasada, lo mismo que la anterior y la presente, ha sido de tiempo normal, propio de la estación. Ha hecho calor y mucho. El cielo ha sido aqui despejado y el sol de justicia; la sombra, algunos días de fuego. En Andalucía hemos llegado á la 40 y 42 grados á la sombra.

En los campos sigue la actividad de la recolección. La sequía se acentúa, pero sin caracteres graves. Maíces, patatas, remolachas, judías van prosperando. La vid y el olivo siguen prometiendo cosechas prósperas.

Juez interino.

Según noticias que tenemos de Lijar, el día 4 fué suspendido en su cargo, por auto de la Audiencia de Granada, el Juez municipal de dicho pueblo D. Miguel Garcia Saez.

El mismo Juez de Instrucción fué el que notificó la suspensión, dando posesión al electo D. Diego Sirvent Lopez, contra cuyo nombramiento se nos asegura «que pende reclamación por preferente derecho é incapacidad.»

La suspensión aludida parece que obedece á manejos políticos.

En favor de los niños.

El doctor D. Manuel de Tolosa Latour, incansable defensor de la infancia desvalida, ha publicado en un folleto el notable trabajo sobre la necesidad de una ley protectora de la infancia que presentó en el reciente congreso deontológico.

Trabajo completo y notabilísimo el del doctor Tolosa Latour, bastaría su adopción para defender eficazmente á los niños sin amparo. El proyecto que expone dicho doctor está concienzudamente estudiado, y de él hacen grandes elogios las personas competentes.

Se le saluda.

Se encuentra entre nosotros, el médico militar, nuestro amigo y paisano, D. Federico Torrecillas.

Cinematógrafo.

El cinematógrafo que posee la sociedad «La Luz», de Almería, ha empezado á actuar en Málaga, siendo del agrado del numeroso público que diariamente lo visita, las notables películas que presenta.

De toros.

En Velez Rubio se está construyendo una plaza de toros, en la que serán corridos, en los días 15 y 16 del actual, novillos de la ganadería de Parra, de Orceras, los que según noticia autorizada, serán iguales, ó superiores, á los que el año pasado lidió en dicha villa el «Almansoño.»

¿Todavía se ignora qué cuadrillas, ó cuadrilla, se entenderán con tales bichos, pero se dice que la empresa quiere contratar novilleros de fama.

Sesión concejil.

Dícese que en la sesión que mañana celebre el Ayuntamiento, ocurrirán incidentes notables, á causa de varias preguntas que se propone hacer un concejal sobre diferentes asuntos que han de llamar verdaderamente la atención.

Redenciones.

Habiéndose cumplido el día 1.º del actual el plazo de dos años desde el ingreso en caja de los reclutas del reemplazo de 1901, y siendo varios los excedentes de cupo que se redimieron del servicio militar activo, y que por no haber sido llamados á filas tienen derecho á que les sea de-

vuelto el importe de la cantidad que con tal objeto entregaron, los interesados pueden desde luego reclamarlos por instancia en la forma que previene el art. 187 de la ley de reclutamiento.

La langosta.

El servicio agronómico de esta provincia está desplegando loable actividad en los trabajos preliminares que realiza para la extinción de la langosta en la campaña próxima.

Actualmente se ocupa en la comprobación de las superficies infestadas de canuto, denunciadas por las Juntas Municipales, habiendo terminado los trabajos de comprobación en los términos de Dalías y Sorbas.

Con igual actividad se están verificando los mismos trabajos en los términos de Nijar, Carboneras, Lucainena, Tahal y Uleila. La superficie comprobada asciende á 700 hectáreas.

Según todos los cálculos, la invasión de canuto este año, será por fortuna, la mitad de la sufrida el año anterior.

El término de Almería se halla libre de la plaga.

Novillos.

Nuestro estimado amigo D. Joaquín Laynez, alma y vida de «La Montaña», acompañado de D. Eduardo Moreno Nieto, saldrá hoy en el tren-correo para Guadix, al objeto de adquirir los dos becerros de las acreditadas ganaderías de Casas ó Fernandez Parrilla, y que han de lidiarse por los «montañeses taurómacos.»

Las inspecciones municipales.

Las visitas de inspección á determinados Ayuntamientos de la provincia, menudean que es un contento.

Es una «fórmula» de la política y con ella se anulan corporaciones y se restan fuerzas al partido de la oposición.

No hace mucho cayó Albóx; ahora Garrucha está en capilla, y según se nos asegura, dentro de unos días será un importante pueblo al que le tacará, pues ya vé suspendida sobre su cabeza otra espada de Dámocles, representada en el amago de una visita de inspección.

Crueldades de la política, necesidades del momento y esto basta para obrar.

El Director Técnico

y Representante del Gabinete Mecanográfico de Madrid, Fuencarral, 19 y 21, llegará á Almería y recibirá solamente los días 10 y 11 de Agosto, de 11 á 6, en el Hotel de Londres, á todos los que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados para tratamiento y curación de hernias (quebraduras) y deformidades óseas.

Próxima boda.

Hace pocos dias daba el «Diario Universal» de Madrid, la noticia embobada, de que en breve contraería matrimonio un respetable conservador almeriense, con una distinguida viuda de la Corte.

En carta de Madrid que ayer tuvimos ocasion de leer, se despejaba la incógnita, diciendo que D. José de Cárdenas proyecta celebrar su enlace el próximo mes de Septiembre, con una viuda de conocida familia matritense.

La veda.

Ha quedado levantada la veda de caza para las palomas torcaes y campestres, tórtolas y codornices en aquellos parajes donde se hayan levantado las cosechas.

Accidentes del trabajo.

Ayer comunicó el Delegado de «La Vasco Navarra» al Gobernador civil Sr. Barroso, los siguientes accidentes del trabajo sufridos por los obreros que se citan:

Rafael Vera Ruiz, José Quesada Muñoz, Marcos Roda Fernandez, José Puga Lopez, Antonio Diaz Gonzalez, Juan Lopez Vera y Federico Fernandez Casas.

Tambien dió cuenta de que han sido dados de alta los obreros lesionados Antonio Lopez Manzanero y Miguel Martinez Salmeron.

Invitación.

El Dean de la Catedral invitó ayer al Gobernador, Secretario y personal les oficinas del Gobierno, para que asistan al solemne «Tedeum» que ha de cantarse hoy en la Catedral en acción de gracias por la elección de Pio X.

La limpieza de las calles.

Según parece, el Alcalde Sr. Fernandez Burgos ha tomado con el interés que debía, el asunto relacionado con la limpieza de la capital.

Desde hace algunos días varios barrenderos ejercen su oficio en distintas calles, en las primeras horas de la mañana.

Merece aplausos la iniciativa del Alcalde, pero el vecindario exige más todavía de los deseos del señor Fernandez Burgos.

Hay que barrer mucho, por la tarde y por la mañana, hay que limpiar las calles como el ornato y la higiene reclaman, y á este fin escitamos el celo del Presidente del Ayuntamiento, para que lo que hoy merece nuestros aplausos, se convierta en una costumbre saludable y digna de todo encomio.

Autorización.

El ministerio de la Gobernación ha autorizado al Ayuntamiento para que pueda elevar á escritura pública el contrato del nuevo mercado de esta capital.

Novillada benéfica.

La que organiza el Club «Lagartillo Chico» se celebrará á fines del presente mes ó primeros del venidero, con la cooperación de la excelentísima Diputación y Ayuntamiento.

Desde mañana lunes empezarán los ensayos por la seccion taurina de dicho Club.

De estar sin contrata el día que se celebre este festejo, dirigirá la lidia el Presidente honorario José Moreno «Lagartillo Chico», pues así lo tiene ofrecido.

Siga la referida sociedad organizando este festejo que por ser dedicado al Hospital, merece el apoyo de todos los almerienses.

Resolución.

El Gobernador, teniendo en cuenta los frecuentes escándalos que se producian, las quejas de los vecinos y las escitaciones de la prensa, ha ordenado al dueño del café que servido por camareras hay instalado en la planta baja de la Diputación, que de dicho establecimiento desaparecan las mujeres como camareras y que el servicio á los parroquianos lo hagan hombres.

Premio de Granada.

Para que sirva de premio de la Exposición regional de Bellas Artes que se ha de celebrar en esta capital durante las próximas fiestas, ha adquirido el Ayuntamiento de Granada un hermoso reloj de oro con repetición de horas, cuartos y minutos, y cadena tambien de oro.

En la tapa interior de la joya se grabará la siguiente inscripción: «Exposición de Almería—1903—Premio del Ayuntamiento de Granada.»

Alcances.

Hallándose terminados todos los ajustes de tropa pertenecientes á la Comisión liquidadora del batallón de San Quintín, peninsular número 7, los individuos que no hayan percibido sus alcances podrán solicitarlos del primer jefe de la misma, que en la actualidad se halla afecta al batallón Cazadores de Figueras número 6, de guarnición en Alcalá de Henares (Madrid).

Pueden tambien roclamar sus alcances los soldados que pertenecieron al Regimiento de Andalucía número 52.

CANTAR.

Eres hermosa en extremo, tu color no tiene igual, pero tienes poco pelo y debes de usar el Azgar.

De venta droguerías, perfumeras y peluquerías.

Depósito principal para Almería y provincia, Eugenio de Bustos, calle de Granada 25.

Cognac Barbier

El más selecto y bien presentado. Razón: Daniel F. Delgado Xiquena 2.

Marcas para barriles.

José Eraso, Zaragoza 8, frente á la Delegación de Hacienda.

Juzgado Municipal.

DIA 8.

NACIMIENTOS

Antonio Iglesias Navarro, Maria Bretones Garcia, Maria Granados

Bravo, Concepción Jodar Montoya, Alfredo Usero y José Lao Arqueros.

DEFUNCIONES

Antonio Hernandez Aparicio, Joaquin Medina Moya, Maria Felices Garcia, José Jimenez Lopez y Maria del Carmen Soria Ferron.

CASAMIENTOS.

Cristobal Sanchez Fornieles con Antonia Quesada Tijeras, Rafael Mareno Alvarez con Angustias Ruano Gonzalez y Francisco Ruiz Muley con Josefa Ramirez Clemente.

Apetito Natural.

La máquina humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea alimento. Mientras no se digiera el almuerzo no habrá apetito para la comida.

Tomar demasiado alimento con el estómago lleno es como echar combustible en una hornalla sin fuegos. Los tónicos producen un apetito forzado. Las

Pastillas

del Dr. Richards

ayudan al estómago á digerir y asimilar, y entonces es natural el apetito. Entre los dos procedimientos hay enorme diferencia. Los tónicos obran contra la naturaleza; las Pastillas del Dr. Richards obran con ella.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. Digerir es vivir.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK. S 101

Vapores fruteros.



El magnifico vapor CORONA, se encuentra en puerto terminando la carga y sale fijamente el 10 del actual directo para Londres.

El vapor SPRINGHILL, directo para Liverpool, estará en este puerto el 10 del corriente para cargar 4.000 barriles que trae de hueco.

El vapor PERSEVERANCE llegará á Almería el 11 del actual con hueco de 2.000 barriles y saldrá directo á Londres en seguida que los tome.

Agente, M. Berjón.



PARA BRISTOL DIRECTO.

El DEMETIAN cargará el 12 del corriente. Hueco 3.000 barriles.

PARA LIVERPOOL Y MANCHESTER.

El ELSA se encuentra en puerto á la carga. Hueco, 3000 barriles.

PARA HULL Y NEWCASTLE.

El VALA se encuentra en puerto á la carga. Hueco 4.000 barriles.

PARA LONDRES DIRECTO.

El CLIO (Línea Wilson) cargará el día 9 del corriente. Hueco, 3.000 barriles.

Agente, Ricardo Gimenez en Liquidación.



El magnifico vapor BENITA, de la línea Serra, llegará á este puerto el día 12 del corriente con hueco para 4.000 barriles y saldrá directo para Liverpool el mismo día. Agente, R. Castellanos.

Línea Macandro.



LINEA REGULAR DE VAPORES construidos expresamente para el transporte de frutas entre España, Inglaterra y Alemania con salidas fijas en el mismo día de su llegada á este puerto.

PARA LIVERPOOL.

El SOLÍS saldrá el lunes 10 del corriente. Hueco 2.000 barriles.

PARA LONDRES.

El PIZARRO saldrá el miércoles 12 del corriente. Hueco 1.500 barriles.

Consignatarios: Spencer y Roda.

Sociedad anónima de pesca

«LA ALGECIREÑA».

Entrando en los propósitos de esta Sociedad el vender por un tanto alzado todo el pescado que cojan los tres buques de vapor que tiene dedicados á esta industria, se hace público por este medio, para que todas las personas que lo deseen puedan dirigir sus proposiciones al Presidente de esta Sociedad hasta el día 15 del mes Agosto próximo, en cuya fecha serán aquellas examinadas, reservándose el Consejo de Administración, aceptar la proposición que estime más conveniente.

Los puntos de entrega del pescado podrán ser este de Algeciras, Cádiz y Sanlúcar.

En cada proposición podrán consignar los interesados las condiciones que consideren oportunas, así como la garantía ó fianza que imponen para responder de este contrato.

Algeciras 10 de Julio de 1903.

El Presidente, ENRIQUE GARCIA DACAL.

TELEGRAMAS DE FABRA

Restricción del sufragio.

Madrid 7, 8.

La prensa alemana, especialmente la que representa las tendencias conservadoras y los grupos del centro y nacional liberal, sigue preconizando la conveniencia de restringir el sufragio universal.

Los globos dirigibles.

(A las 9.)

El gobierno italiano, lo mismo que el francés, estudia en estos momentos la aplicación de los globos dirigibles á la guerra.

Mientras Santos Dumont de acuerdo con el gobierno francés intenta realizar algunas pruebas en este sentido, el gobierno italiano trata de llevar á la práctica el invento del ingeniero Mezzocane, basado en la teoría de «más pesado que el aire.»

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Ascenso.

Madrid 8, 14.

El Presidente del Consejo ha confirmado haber sido ascendido á coronel, el señor Villate.

No h y disgusto.

(A las 14 30)

El Sr. Chacon ha negado en absoluto el que exista disgusto alguno entre él y el Ministro de la Guerra.

Combate -Bú'gares derrotados.

(A las 15).

Un telegrama de Salónica dice que cerca de dicha capital ha habido un encarnizado combate entre turcos y búlgaros, resultando estos derrotados con grandes pérdidas.

A los Tribunales

(A las 15'30.)

Dicen de Barcelona que ha sido entregado á los Tribunales el anarquista Homedes.

Desórdenes en Kíff

(A las 16.)

Noticias de San Petersburgo, dicen que se han reproducido en Kíeff los desórdenes.

Los cosacos fueron apedreados por las turbas de huelguistas, resultando de una y otra parte muchos heridos.

Firma del Rey.

(A las 18.)

El Rey ha firmado hoy en San Sebastian, los decretos ascendiendo al empleo inmediato á los señores Villate, Perez y Clemente, y nombrando Gobernador militar de Madrid al general Echagüe.

Además firmó el Rey varias recompensas á licenciados de Filipinas, la concesión de cruces y la adquisición de material.

Expediente.

(A las 19'25)

El Gobierno ha incoado un nuevo expediente para facilitar la manera de poder ceder el crédito que necesita la Carraca y que trabajen los obreros por lo menos hasta fin de Diciembre.

No dimite.

(A las 20.)

El ministro de la Guerra general Martitegui, ha negado que tenga propósitos de dimitir.

HOLSA.

4 por 100 interior, 77-40
4 por 100 exterior, 00-00
4 por 100 amortizable, 98 00
Londres á la vista, 34-43
Paris á la vista, 36 85

En favor de los obreros.

(A las 20'40)

En breve se dictará una realorden para la estricta observancia del Reglamento de policía minera, con el objeto de mejorar la seguridad del trabajo al obrero.

El Sr Garcia Alix

(A las 22'30)

Al tener conocimiento el Sr. Garcia Alix de la dimisión que ha presentado el Ayuntamiento de San Fernando, ha teleografiado al Gobernador de Cádiz diciéndole que se consideren ilegales las expresadas dimisiones, por haberse hecho en colectividad.

Competencia.

(A las 23.)

Hoy ha firmado el Rey un decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el Gobernador civil de Almería y el Juez de Instrucción de 3o bas.

PERPEN.

VENTA DE UVA.

Liverpool 7.

Vapores «Comino» y «Siluriam»; Ortega, 9; Ruiz, 9; Becerra media, 247, 7; 9. Demás retirada.

Angel Maresca.

HERNIAS (quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies.

APARATOS MECÁNICOS-REGULADORES

EL DIRECTOR TÉCNICO y Representante Ortopédico del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Fuencarral, 19 y 21, llegará á Almería y recibirá solamente los días 10 y 11 de Agosto de 11 a 6 en la Fonda de Londres, á todos los que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados para tratamiento y curación de HERNIAS (quebraduras) y deformidades óseas.

Vistos todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza para sus clientes el nuevo aparato llamado Reductor Contentivo curativo para las HERNIAS, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir, aunque tosa ó haga esfuerzos el paciente.

Solo estará en Almería los días 10 y 11 de Agosto, fonda de Londres.

En Madrid, en el Gabinete de Médico-Director, Fuencarral, 19 y 21

Turrónes.

Acaba de llegar á esta capital Teresa Verdú, conocida por la hija del Ama, ya acreditada por sus buenos géneros en esta capital.

Trae turrón de Gijona, nieve y yema, piñones, anises y garrapiñas; botellas de aceite de almendras dulces.

Mariana 10 y Paseo del Príncipe Administración del coche de Berja.

GRANDES

depósitos de maderas y Serrería Mecánica de José Fernandez Burgos, sucesor de Vda. de Julian Gimenez OBISPO ORBERÁ Y APOLO

Rebaja notable de precios para el corriente año. La única casa de esta provincia que cuenta en la actualidad con el mayor y más completo surtido en maderas pino del país, Norte de Europa y América.

Descuentos segun ila importancia de los pedidos.

VIZCAINO

CIRUJANO-DENTISTA. Paseo del Príncipe, 3, principal esquina á Puerta de Purchena, Servicio permanente todos los días, excepto los feriados. Nota.—Asistencia á domicilio en casos extraordinarios.

PAÑERÍA-SASTRERÍA.

La Ciudad de Londres participa al público haber recibido las novedades para la presente estación de verano.

Gran surtido de estambres, alpaca y driles de hilo. Gran éxito en la sastrería; es la casa que viste más elegante, más pronto y más barato.

JOSÉ MOLINA CARRILLO Plaza de Nicolás Salmerón, número 1, (antes Bilbao) Puerta de Purchena.

LA UNIVERSAL.

Fábrica de tejas carton-hierro CON PATENTE DE INVENCIÓN. BARCELONA.

Estas tejas de carton hierro de duración ilimitada, son lo más apropiado para cubiertas de toda clase de construcciones, suligereza, solidéz y elegancia, la hacen superior á todos los sistemas conocidos hasta hoy para kioskos, pabellones, tinglados, etc., pudiéndose demontar á voluntad sin deterioro alguno.

Para informes en Almería: Ricardo Garcia Moraton, Ricardos, 3, principal.

EL GRAMOPHONE.

EN EL CAMPO

A ORILLAS DEL MAR

EN YATE

Todos cuantos poseen nuestro Gramophone, están convencidos que es el compañero inseparable del hombre: él nos distrae durante las largas noches de invierno, así como durante las vacaciones de verano. Por esto el Gramophone es un infatigable distribuidor armónico del tiempo en todas las estaciones.

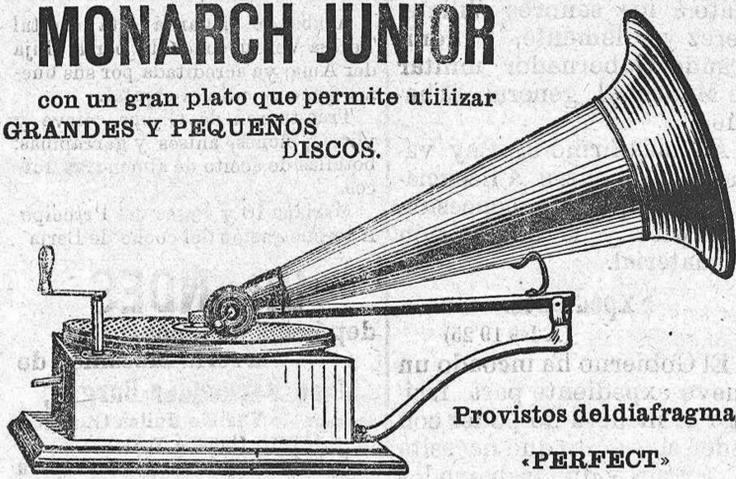
Al contrario de esas máquinas parlantes de sonido gangoso y nasal, donde los sonidos llegan pésimamente de un extremo a otro de una sala, el Gramophone posee todas las propiedades de una voz de salón, con la sonoridad necesaria a los instrumentos al aire libre.

¿Quieren ustedes conocer la calidad del Gramophone?

NUESTRO NUEVO MODELO.—ÚLTIMA CREACIÓN.

MONARCH JUNIOR

con un gran plato que permite utilizar GRANDES Y PEQUEÑOS DISCOS.



Provistos del diafragma

«PERFECT»

225 pesetas

con bocina niquelada.

Gran DISCO, 8 pesetas.

Reproduce

El timbre de la voz humana

con una limpieza sorprendente.

Suprime la sonoridad nasal de otras máquinas parlantes, gracias a una composición especial (caucho endurecido) de sus discos irrompibles, cualidad que les hace muy superiores a los frágiles cilindros de cera.

Tiene una sonoridad equivalente a la fuerza de la voz porque ha sido impresionada.

Por esto, el Gramophone con sus cualidades indisputables de solidez y de sonoridad, es el mejor aparato para las audiciones al aire libre.

Hé ahí por qué nosotros no vacilamos en decirles a todos aquellos que han abandonado sus ocupaciones por unos meses de excursiones y que aun conservan en la imaginación la preo- ción natural de sus negocios, que el Gramophone es la sola compañía capaz de atenuar la fiebre del negocio, de dar la calma necesaria para gozar de un reposo bien merecido, puesto que para ello os refugiáis en el campo, en la playa de moda ó a bordo de vuestro yate.

Gracias a la facilidad de transporte al campo, pueden llevar consigo su máquina parlante para distraerse en la casa improvisada, ya bien en el pueblo ó en la modesta aldea. Los placeres de «diciant», reservados hasta aquí sólo a los habitantes de las grandes ciudades, podéis decirles a vuestros parientes y amigos cuyas ocupaciones no les permitan moverse de los pueblos, que poseyendo un Gramophone podrían oír, sin tener necesidad de ausentarse, a todas las celebridades musicales.

En los baños de mar.

Amenizará vuestras largas «soirees» de verano. En las numerosas playas en donde aun no se han instalado casinos, seréis la providencia de los bañistas, intrépidos organizadores de fiestas y de bailes improvisados. Podéis tocar valeses, polkas, el cakwal, y ellos os guardarán un eterno agradecimiento.

A bordo del yate.

El Gramophone acompañará el dulce balanceo de las olas, y os cantará cual sirena moderna, mientras, obligados por la calma, estéis fondeados en algún golfo contemplando el verdor de las costas españolas ó italianas, ó bien en algún «apre fjord» noruego.

Por todo el Gramophone será el amigo consolable, alegre compañero, el huésped indispensable en nuestro destierro voluntario.

En fin, fiel a nuestra divisa, el Progreso, nuestros constantes esfuerzos han sido siempre de realizar el ideal del público procurándole la voz y la originalidad de ejecución musical de los más grandes artistas del mundo.

La música, en efecto, ha sido en todos tiempos y épocas y será siempre, el pasatiempo ideal. Persuadidos de la real perfección de nuestro aparato después de las numerosas cartas de elogio que hemos recibido de todas partes, ajustándonos fielmente a nuestra divisa el Progreso, de reunir en una compañía inmortal a las celebridades del mundo entero. El más grande suceso ha coronado nuestros esfuerzos y hoy los Caruso, de Lucia, de Luca, Batistini, etc., han aumentado su propia gloria con la del Gramophone; en fin, el grande, el incomparable, el inmortal Tamagno, ha venido a facilitarnos su voz maravillosa, que ha encantado al Universo entero.

Para llegar a este resultado extraordinario, hemos tenido que hacer largos y constantes esfuerzos, sobre todo una paciencia indecible para entretener agradablemente al público.

En fin, la busca de los grandes artistas de ópera no nos ha hecho descuidar a los demás artistas cuya originalidad y composición son ansiadas del público.

En este momento nuestros ingenieros están en España y acaban de impresionar con la música y banda del Regimiento del Rey, en Madrid, agradable a todos los madrileños amantes de la buena música: Mochuelo, el cantor de flamenco tan popular en toda España, en donde su original interpretación es apreciada de norte a sud, y muchísimos otros artistas de los cuales hablaremos pronto.

Nuestro deseo constante consiste en llegar, no a la perfección, que ya hemos obtenido, sino a satisfacer el gusto de cada uno y al júbilo de todos.

Pequeño DISCO, 4 pesetas.

Enviaremos detalles y catálogos a quienes nos lo pida.—PÍDASE EL CATALOGO F.

Compañía Francesa del GRAMOPHONE

BALMES, 56.—Barcelona.

Dirección telegráfica. AL LARK, Barcelona

CORRESPONSALES.

- | | |
|--|--|
| Barcelona, Puig, Pelayo 14. | Gijón, Emilio Zarita, Corrida 25. |
| Madrid, Ureña, Barquillo 14. | Jerez de la Frontera, M. Mestruad |
| Alicante, Pascual Lopez, Triunfo 6. | Porvenir, 46. |
| Bilbao, Enrique Garcia, Granvia | León, Faustino Ovejero, Platería 5, 7 |
| Cartagena, Vda Santamarina, Aire 34 | Málaga, Prado hnos, M. de Larios 4. |
| Córdoba, Sanchez Gama é hijo, Gondomar y Leones 2. | Santander, José Garcia, San Francisco 4. |
| Coruña, Pedro Ferrer, Real 61. | Sevilla, Juan Ortiz Gá nundi, Gravina 52 |
| | Valladolid, Aquilino Alcañiz, Acera 18 |

Precio de los aparatos.

Núm 3 ...	125 ptas.	Núm 9 ...	375 ptas
» 5 ...	225 »	» 13 ...	450 »
» 7 ...	300 »	» 13 ^o ...	485 »

Automático: 300 pesetas.



VINO NOURRY

A la vez
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable
y su eficacia en los casos de

**DEBILIDAD
ANEMIA
LINFATISMO y
ENFERMEDADES del PECHO**

Sustituye con ventaja
a las Emulsiones y
al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

EXQUISITOS CHOCOLATES BENEDICTINOS

RR. PADRES

**LAS PERSONAS QUE
DESEEN TOMAR
EL MAS PURO
AGRADABLE
É HIGIÉNICO DE LOS
CHOCOLATES
DEBEN PROBARLOS**

A 2, 2^o50 y 3 Ptas PAQUETE
CON CANELA
SIN ELLA
Y A LA VAINILLA



Los adelantos de la ciencia

han logrado que el Dr. Casile de Nápoles descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe asma (sufocación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las PERLAS CASILE, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no sufrir otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por desuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurar porque gracias a los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados Confites Casile que asociados a las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos.

Después de largas experiencias compusimos el Bálsamo Casile que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, diarrea ó acedías, inapetencia, gastralgias, distensión, catarro úlcera, hipercloridria y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesades, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 pesetas. Confites Casile, 5 ptas. Bálsamo Casile, 5 ptas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación 435, Barcelona.—EN ALMERIA en la de J. Vivas Perrenon de D. Cristóbal Romero, Plaza de Santo Domingo.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar:

- las ENFERMEDADES DEL PECHO
- las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS
- las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOVICAS.

De venta: Francisco Losana Navarro
PROF. BROCCA
IDIOMAS.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

PRÉSTAMOS AL 4 y 1/2 POR 100 ANUAL.
AGENTE:—SALVADOR ROMERO Y HERMANO,
Paseo del Príncipe 10.